

## [La Audiencia de Barcelona absuelve a ocho activistas denunciados por Caixa Bank](#)

Enviado por María José el Mar, 05/07/2013 - 19:23

Antetítulo portada:

Política ambiental de la banca

Artículos relacionados portada:

Acusación penal por una pancarta

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Los acusados son miembros de Ecologistas en Acción

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

La Audiencia Provincial de Barcelona ha dictaminado que colgar un cartel de protesta en la sede de CaixaBank no fue un delito. En el auto emitido hoy, el tribunal ha considerado inocentes a los ocho activistas **que colgaron, en diciembre de 2011, una pancarta de protesta en la sede de CaixaBank en Barcelona.**

La acción, desarrollada en el marco de la celebración de la asamblea confederal de Ecologistas en Acción, fue investigada por la Fiscalía de Barcelona, que acusó a los ocho activistas de delito de allanamiento, para los que pedía penas de ocho meses de cárcel y multas de 2.400 euros.

## El delito no fue "debidamente perpetrado"

Los jueces han determinado, tras estudiar los vídeos de vigilancia y tomar declaraciones a vigilantes y Mossos d'Esquadra, **que el delito del que se acusaba a los activistas no fue "debidamente perpetrado"**. Según explican en el auto, las ocho personas acusadas entraron al edificio por las escaleras de seguridad, donde fueron retenidos por vigilantes de la empresa, por lo que el delito de allanamiento no se produjo ya que entraron con el consentimiento de los guardias. Además, el tribunal establece que el acceso a la fachada del edificio fue realizado con una intención de reivindicación socio política que no supone un delito.

Para la abogada de Ecologistas en Acción, Anais Franquesa, **el auto puede servir de precedente para detener otras acusaciones contra acciones similares de protesta y desobediencia civil**. "Se ha intentado ir por esta vía penal punitiva con una intención represiva pero esta vez no les ha salido bien", declara la abogada.

El inicio del proceso judicial tuvo como reacción la movilización de varias agrupaciones y partidos políticos, como Izquierda Unida, la Chunta Aragonesista y Equo, sindicatos como CC OO y UGT y, organizaciones como Greenpeace, Amigos de la Tierra y ATTAC. Luis González, de Ecologistas en Acción, ve en lo sucedido un ejemplo de cómo la movilización social y la solidaridad "es capaz de archivar procesos judiciales que sirven como mecanismo represivo".

## CaixaBank y el expolio de recursos

**La acción en CaixaBank pretendía denunciar el vínculo de esta entidad con las empresas Agbar, Repsol, Gas-Natural- Fenosa o Abertis**. Algunos de los lemas que se exhibían en las pancartas desplegadas en la fachada del edificio de Barcelona eran "La Caixa arrasa el planeta" o "Justicia social y ambiental", en relación a los abusos que estas empresas cometen contra el medioambiente, como la instalación de plataformas petrolíferas en zonas de gran biodiversidad o la restricción del acceso al agua de poblaciones de América Latina.



Pie de foto:  
Acción de Ecologista en Acción en CaixaBank en 2011.

Geográficos:

[Barcelona](#)

Nombres propios:

[CaixaBank](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[FTO: Ecologistas en Acción.](#)

Info de la autoría:

Madrid

Autoría:

[Jonathan Macías Martín](#)